

Informe de Auditoría Independiente

Pescafresca, S.A.U.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio de once meses terminado
el 30 de noviembre de 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Pescafresca, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Pescafresca, S.A.U., que comprenden el balance a 30 de noviembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio de once meses terminado en dicha fecha (en adelante, ejercicio 2014).

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Pescafresca, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Pescafresca, S.A.U. a 30 de noviembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de once meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

1. Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.3 de la memoria adjunta, en la que el Administrador Único de la Sociedad señala los motivos por los que las cuentas anuales del ejercicio de once meses terminado a 30 de noviembre de 2014 han sido formuladas bajo el principio de “empresa en funcionamiento” y que se apoyan, básicamente, en la aplicación del convenio de acreedores aprobado de Pescanova, S.A. que prevé un plan de reestructuración financiera de las Sociedades del Grupo Pescanova y en la existencia de un plan de viabilidad que concluye que, con las inyecciones de liquidez necesarias, la Sociedad tendrá la oportunidad de continuar con sus operaciones dentro de los negocios del Grupo Pescanova. No obstante lo anterior, el resto de las circunstancias descritas en la Nota 2.3 de la memoria adjunta son indicativas de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar su actividad y realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas, que han sido preparadas asumiendo que tal actividad continuará, lo que, en último término, dependerá fundamentalmente del cumplimiento del plan de viabilidad, del cumplimiento de los términos del convenio de acreedores aprobado de Pescanova, S.A. y de la aprobación de un convenio de acreedores para la Sociedad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

2. Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se indica que existen ciertas deudas provenientes de préstamos multigrupo dispuestos por otras sociedades del Grupo Pescanova y otros préstamos concedidos a sociedades del Grupo Pescanova garantizados o avalados por la Sociedad y que son exigibles solidariamente a la misma junto con otras sociedades del Grupo Pescanova al haber resultado impagados. Tal y como se indica en la mencionada Nota, el importe de las deudas con entidades financieras que ha sido incluido en los textos definitivos del concurso de acreedores de la Sociedad asciende a 100.881 miles de euros, de los que en el balance al 30 de noviembre de 2014 adjunto se ha incluido solamente la deuda contraída en origen directamente por la Sociedad, que asciende a 10.180 miles euros. Como se indica en la mencionada Nota, ha resultado impracticable para el Administrador Único realizar una cuantificación fiable de la distribución de dichas deudas entre las diferentes empresas garantes entre las que se encuentra la Sociedad, por lo que no se ha registrado en el balance adjunto ningún pasivo financiero diferente al dispuesto en origen directamente por la Sociedad, existiendo una incertidumbre significativa al no poder determinarse con fiabilidad la cuantía de estas deudas a las que, en su caso, pudiera tener que hacer frente la Sociedad en los próximos ejercicios, la cual se vería en todo caso afectada por la quita y espera que se aprobase en el convenio de acreedores de la Sociedad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

3. Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 12 de la memoria adjunta, en la que se indica que, con motivo de la reformulación retroactiva de las cuentas anuales del ejercicio 2011 y el afloramiento de la ruptura del grupo fiscal en el ejercicio 2010, se han reformulado durante el ejercicio 2014 determinadas declaraciones tributarias, correspondientes a ejercicios anteriores de la Sociedad. Debido básicamente a la complejidad fiscal que estas reformulaciones han supuesto y a las diferentes interpretaciones que, en su caso, podrían realizar las autoridades fiscales se podrían poner de manifiesto, en su caso, pasivos adicionales a los registrados en las cuentas anuales del ejercicio terminado a 30 de noviembre de 2014 adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otras cuestiones

Con fecha 16 de mayo de 2014 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2013, en el que expresaron una opinión con salvedades.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que el Administrador Único considera oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Pescafresca, S.A.U.

29 de mayo de 2015

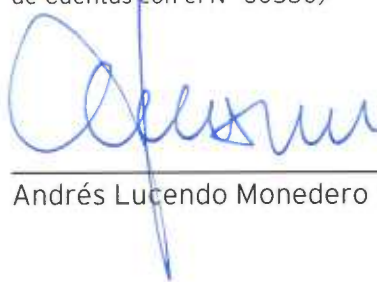


Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L. - VIGO

Año **2015** Nº **04/15/00090**
SELLO CORPORATIVO: **96,00 EUR**

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Andrés Lucendo Monedero

PESCAFRESCA, S.A.U.

**Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio de once meses terminado el
30 de noviembre de 2014**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 30 de noviembre de 2014.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014.
- Memoria correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014.

INFORME DE GESTIÓN

- Informe de gestión correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION

PESCAFRESCA, S.A.U.
Balance al 30 de noviembre de 2014
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	30/11/2014	31/12/2013
ACTIVO NO CORRIENTE		1.193.112	1.426.983
Inmovilizado intangible	5	--	95.720
Desarrollo		--	94.920
Aplicaciones informáticas		--	800
Inmovilizado material	6	858.095	1.327.951
Terrenos y construcciones		136.712	154.404
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		721.383	1.173.547
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	329.405	--
Créditos a empresas		329.405	--
Inversiones financieras a largo plazo	7	5.612	3.312
Otros activos financieros		5.612	3.312
ACTIVO CORRIENTE		7.884.321	16.015.025
Existencias	8	248.992	5.022.361
Comerciales		248.992	1.390.835
Anticipos a proveedores		--	3.631.526
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.908.406	8.488.375
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	5.181.418	5.118.318
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7	223.375	2.644.318
Activos por impuesto corriente	12	6.790	13.881
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	496.823	711.858
Periodificaciones a corto plazo		23.750	--
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.703.173	2.504.289
Tesorería		1.703.173	2.504.289
TOTAL ACTIVO		9.077.433	17.442.008

PESCAFRESCA, S.A.U.
Balance al 30 de noviembre de 2014
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30/11/2014	31/12/2013
PATRIMONIO NETO		(32.522.961)	(26.071.115)
FONDOS PROPIOS		(32.530.402)	(26.092.111)
Capital	10.1	500.040	500.040
Capital escriturado		500.040	500.040
Reservas	10.2	2.024.946	1.540.444
Legal y estatutarias		100.008	100.008
Otras reservas		1.924.938	1.440.436
Resultados de ejercicios anteriores	10.2	(28.132.595)	--
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(28.132.595)	--
Resultado del ejercicio	3	(6.922.793)	(28.132.595)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		7.441	20.996
PASIVO NO CORRIENTE		--	1.391.710
Deudas a largo plazo	11	--	481.314
Otros pasivos financieros		--	481.314
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11	--	895.713
Pasivos por impuesto diferido	12	--	14.683
PASIVO CORRIENTE		41.600.394	42.121.413
Deudas a corto plazo	11	13.788.702	14.162.190
Deudas con entidades de crédito		13.307.388	14.162.190
Otros pasivos financieros		481.314	--
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	14.931.309	14.360.896
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.880.383	13.598.327
Proveedores	11	688.023	1.271.195
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	11	11.092.962	11.177.468
Acreedores varios	11	932.003	689.150
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	167.395	460.514
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		9.077.433	17.442.008

PESCAFRESCA, S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014
(Expresada en euros)

	Notas	2014 (once meses)	2013 (doce meses)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1	39.469.350	47.813.231
Ventas		39.469.350	47.813.231
Aprovisionamientos		(34.727.168)	(45.509.895)
Consumo de mercaderías	13.2	(34.477.664)	(42.868.666)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13.3	(169.301)	(357.563)
Trabajos realizados por otras empresas		(80.203)	(654.306)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		--	(1.629.360)
Otros ingresos de explotación		14.127	116.950
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		14.127	116.950
Gastos de personal		(668.549)	(783.704)
Sueldos, salarios y asimilados		(573.942)	(700.190)
Cargas sociales	13.4	(94.607)	(83.514)
Otros gastos de explotación		(3.874.430)	(10.768.282)
Servicios exteriores	13.5	(3.648.720)	(3.904.447)
Tributos		(30.365)	(6.571)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(56.069)	(6.835.726)
Otros gastos de gestión corriente		(139.276)	(21.538)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(276.155)	(79.758)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		13.555	29.183
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(294.551)	--
Deterioros y pérdidas		(294.551)	--
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(343.821)	(9.182.275)
Ingresos financieros		22.775	2.603.457
De participaciones en instrumentos de patrimonio		22.775	2.603.457
En empresas del grupo y asociadas		--	2.588.457
En terceros		22.775	15.000
Gastos financieros	13.6	(1.488.959)	(1.431.994)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(581.987)	(511.648)
Por deudas con terceros		(906.972)	(920.346)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7	(5.112.788)	(20.107.100)
Deterioros y pérdidas		(5.112.788)	(20.107.100)
RESULTADO FINANCIERO		(6.578.972)	(18.935.637)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.922.793)	(28.117.912)
Impuesto sobre beneficios	12.1	--	(14.683)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(6.922.793)	(28.132.595)

PESCAFRESCA, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014

	Notas	2014 (once meses)	2013 (doce meses)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(6.922.793)	(28.132.595)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		--	--
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		--	--
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(13.555)	(29.183)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(13.555)	(29.183)
Total ingresos y gastos reconocidos		(6.936.348)	(28.161.778)

PESCAFRESCA, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014

	Capital escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	500.040	1.237.354	--	303.090	35.126	2.075.610
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	(28.132.595)	(29.183)	(28.161.778)
Otras variaciones del patrimonio neto	--	303.090	--	(303.090)	15.053	15.053
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	500.040	1.540.444	--	(28.132.595)	20.996	(26.071.115)
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	(6.922.793)	(13.555)	(6.936.348)
Otras variaciones del patrimonio neto	--	484.502	(28.132.595)	28.132.595	--	484.502
SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014	500.040	2.024.946	(28.132.595)	(6.922.793)	7.441	(32.522.961)

PESCAFRESCA, S.A.U.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014

(Expresado en euros)

		2014	2013
	Notas	(once meses)	(doce meses)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(6.922.793)	(28.117.912)
Ajustes del resultado		7.306.631	27.038.176
Amortización del inmovilizado	5 y 6	276.155	79.758
Correcciones valorativas por deterioro		5.463.408	28.159.064
Imputación de subvenciones		(13.555)	(29.183)
Ingresos financieros		(22.775)	(2.603.457)
Gastos financieros	13.6	1.488.959	1.431.994
Otros ingresos y gastos		114.439	--
Cambios en el capital corriente		559.175	7.730.379
Existencias		1.141.843	4.639.494
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		159.026	3.459.332
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(717.944)	(1.083.413)
Otros pasivos corrientes		--	714.966
Otros activos corrientes		(23.750)	--
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(685.297)	(1.416.994)
Pagos de intereses		(708.072)	(1.431.994)
Cobros de intereses		22.775	15.000
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		257.716	5.233.649
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(5.130)	(221.644)
Inmovilizado intangible		--	(31.920)
Inmovilizado material		(5.130)	(189.724)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(5.130)	(221.644)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.053.702)	(2.876.379)
Emisión			
Deudas con entidades de crédito		5.481.094	--
Devolución y amortización de			
Deudas con entidades de crédito		(6.534.796)	(2.876.379)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(1.053.702)	(2.876.379)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(801.116)	2.135.626
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.504.289	368.663
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	1.703.173	2.504.289

PESCAFRESCA, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Pescafresca, S.A.U. (en lo sucesivo "la Sociedad") fue constituida en Vigo, provincia de Pontevedra, el 13 de febrero de 1987. Su domicilio social actual se encuentra en Travesía de Bouzas número 22, Servicios Portuarios Muelle de Bouzas, Vigo.

Su actividad consiste en la comercialización de pescados y mariscos, principalmente fresco, en sus instalaciones situadas en terrenos de la Autoridad Portuaria de Vigo, mediante varias concesiones administrativas, cuyos plazos de duración finalizan el 28 de octubre de 2019 y el 5 de diciembre de 2021.

La Sociedad forma parte del Grupo Pescanova, cuya actividad principal consiste en la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución, comercialización y desarrollo de otras actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil, y cuya sociedad dominante directa y última es Pescanova, S.A., cuyo domicilio social se encuentra en Chapela, Redondela.

Por otra parte, al objeto de preservar un marco legal estable de seguridad jurídica, imprescindible en el complejo contexto de reflatamiento del Grupo Pescanova, en la aplicación práctica del convenio de acreedores de Pescanova, S.A., el Accionista Único de la Sociedad decidió el 23 de septiembre de 2014 cambiar la fecha de cierre de ejercicio social al 30 de noviembre, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales de la Sociedad. Así, la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2014 refleja las operaciones realizadas en el período de once meses iniciado el 1 de enero y terminado el 30 de noviembre de 2014, en tanto que el correspondiente al ejercicio 2013, que se presenta a efectos comparativos, refleja las operaciones del ejercicio anual anterior (doce meses).

Situación concursal

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 22(2003, de 9 de julio, Concursal (en adelante, la "Ley Concursal"), el 3 de septiembre de 2014, Pescafresca, S.A.U. presentó ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores ante su incapacidad para atender regular y puntualmente el cumplimiento de sus obligaciones de pago. Esta actuación se contemplaba en el convenio de acreedores aprobado judicialmente el 23 de mayo de 2014, de la sociedad matriz del Grupo Pescanova, Pescanova, S.A. en el que, entre otros aspectos, se planteaba una reestructuración financiera y del organigrama societario del perímetro español del Grupo, incluyendo diversas operaciones de fusión y segregación que llevarán a la creación de una nueva sociedad (Nueva Pescanova) de la que colgarán la práctica totalidad de las participaciones financieras y negocios del Grupo, asumiendo a su vez la totalidad de la deuda de dichas filiales una vez reestructurada.

Con fecha 3 de septiembre de 2014, el titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, dictó Auto declarando el concurso voluntario de acreedores de la Sociedad, acordando, asimismo, que las facultades de administración y disposición de la Compañía quedaban intervenidas.

El nombramiento de la Administración Concursal ha recaído en DELOITTE ADVISORY, S.L., ya designada para desempeñar tal labor en la sociedad dominante del Grupo, como dispone el artículo 27.4.1º y 27.5 de la Ley Concursal.

La declaración del concurso de Pescafresca, S.A.U. no ha impedido que la Sociedad continuara realizando su actividad empresarial. De conformidad con la Ley Concursal, la declaración de concurso implica, entre otros efectos, una congelación de los pagos de aquellos créditos devengados con anterioridad a la fecha de la declaración del concurso, así como la suspensión del devengo de

intereses desde dicho día, salvo los correspondientes a los créditos con garantía real. En este sentido, la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores permite a Pescafresca, S.A.U. acogerse a estos instrumentos, así como le brinda la posibilidad de negociar un convenio con sus principales acreedores.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio terminado al 30 de noviembre de 2014, la totalidad de la deuda tanto con acreedores como financiera de la Sociedad se ha clasificado a corto plazo, al considerarse vencida, a cierre de dicho ejercicio.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, respecto a los intereses remuneratorios de las deudas de una entidad en concurso de acreedores, se ha procedido a registrar la estimación de intereses devengados hasta el 30 de noviembre de 2014. Dicha estimación ha considerado los intereses ordinarios de la deuda financiera de la Sociedad, ya que el Administrador Único considera que no se ha producido ninguna situación de mora en relación a dichas deudas.

A la fecha actual, el concurso progresa según lo previsto y se espera poder presentar propuesta de Convenio de Acreedores en el corto plazo, propuesta que incluirá una serie de operaciones de modificaciones estructurales ya contempladas en el convenio de Pescanova, S.A., que darán como resultado, en último término, la consolidación de la deuda novada en una nueva sociedad (Nueva Pescanova), de la que dependerán el negocio nacional e internacional. Con respecto al contenido el Administrador Único está trabajando en una propuesta que contemplaría una espera entre 8,5 y 10 años a contar desde el 23 de mayo de 2014, en línea con la ya aprobada para el convenio de Pescanova, S.A., y unas quitas entre el 95 y el 99% en función de la alternativa por la que optase el acreedor.

El Administrador Único de la Sociedad confía en llegar a acuerdos con los acreedores para poder conseguir aprobaciones mayoritarias y, con ello, mantener la continuidad de las operaciones.

Deuda concursal

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 2014 incluyen la deuda concursal reflejada en los textos definitivos de la relación de acreedores del informe de la Administración Concursal. Por lo que se refiere a la deuda con entidades financieras, se incluye en las cuentas anuales del ejercicio 2014 solamente aquella directamente contraída por la Sociedad cuyo importe asciende a 10.180 miles de euros y que se encuentra registrada en el epígrafe del balance denominado "Deudas con entidades de crédito a corto plazo".

La relación de acreedores a la que se ha hecho referencia, incluye deudas pre-quita con entidades financieras por un importe de 100.881 miles de euros, que no figuran, excepto por el importe indicado en el párrafo anterior, registradas en el balance al 30 de noviembre de 2014 adjunto, y que corresponden mayoritariamente a préstamos multigrupo dispuestos por otras sociedades del Grupo y otros préstamos concedidos a sociedades del Grupo que están garantizados o avalados por la Sociedad y que son exigibles solidariamente a la Sociedad junto con otras sociedades del Grupo, al haber resultado impagados. Debido a la situación concursal en la que se encuentran la mayoría de las empresas del Grupo Pescanova en España y a que la Sociedad junto con otras sociedades del Grupo garantizan de forma solidaria de las mencionadas deudas, ha resultado impracticable para el Administrador Único realizar una cuantificación fiable de la distribución de las mismas entre las diferentes empresas garantes, entre las que se encuentra la Sociedad. Por lo tanto, no se ha registrado en el balance al 30 de noviembre de 2014 adjunto ningún pasivo financiero diferente al dispuesto directamente en origen por la Sociedad, existiendo una incertidumbre significativa al no poder determinarse con fiabilidad la cuantía de estas deudas a la que, en su caso, pudiera tener que hacer frente la Sociedad en los próximos ejercicios, la cual se vería en todo caso afectada por la quita y espera que se aprobase en el convenio de acreedores de la Sociedad.

De los saldos registrados en balance al 30 de noviembre de 2014, debe considerarse que los textos definitivos anteriormente mencionados incluyen saldos acreedores no contingentes reconocidos por la Administración Concursal con empresas del Grupo, Administraciones Públicas y Otros acreedores y proveedores por 24.210.278, 148.392 y 90.452 euros, respectivamente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014, las correspondientes al ejercicio anual anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anual anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Al comparar las cifras del ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014 con las del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 hay que tener en cuenta el cambio de ejercicio mencionado en la Nota 1.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 30 de noviembre de 2014 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 33.716.073 euros (26.106.388 euros al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha tenido pérdidas por importe de 6.922.793 euros (28.132.595 euros en el ejercicio 2013). Adicionalmente a los aspectos anteriormente mencionados, se ha considerado por el Administrador Único de la Sociedad la situación patrimonial de la misma, mencionada en la Nota 10.3.

Desde el pasado 5 de septiembre de 2014 la Sociedad se encuentra en concurso voluntario de acreedores debido a la situación de insolvencia que presentaba y, a pesar que el Administrador Único de la Sociedad confía en llegar a acuerdos con los acreedores para poder conseguir aprobaciones mayoritarias del convenio de acreedores y, con ello, mantener la continuidad de las operaciones, también es cierto que dicha decisión corresponderá a los acreedores concursales de la Sociedad y, por tanto, existe la posibilidad, caso de no conseguir mayoría de adhesiones, de que la misma pudiera entrar en liquidación, tal como prevé la Ley para estos casos.

Las circunstancias descritas en los párrafos anteriores comportan la existencia de una incertidumbre acerca de la capacidad de la Sociedad de continuar con sus operaciones.

En el convenio de acreedores de la sociedad dominante del Grupo, Pescanova, S.A., aprobado mediante sentencia judicial el pasado 23 de mayo de 2014, se prevé un plan de reestructuración financiera de la mayor parte de las filiales españolas del Grupo, actualmente en curso, como medida necesaria para asegurar la viabilidad futura del Grupo y la continuidad de sus operaciones. En este sentido, Pescanova, S.A. encargó a un experto independiente un Plan de Viabilidad del Grupo, cuyas principales conclusiones fueron las siguientes:

- El actual modelo de integración vertical del Grupo es el adecuado, y contempla un análisis de todos los negocios de forma separada.
- Necesidades de inyección de liquidez para capital circulante operativo e inversiones en los primeros ejercicios proyectados.
- Con dicha inyección de liquidez y en condiciones normales de mercado, el Plan consideró que el Grupo lograría la estabilidad y un volumen normal de operaciones con un significativo incremento del Resultado de Explotación en los ejercicios siguientes.

Asimismo, el Plan de Viabilidad no contempló otras potenciales mejoras identificadas, asociadas principalmente a eficiencias operativas, comerciales y organizativas, mientras que su cumplimiento está asociado a potenciales riesgos de distinta naturaleza, principalmente biológicos, regulatorios, macroeconómicos y operativos.

En base al cumplimiento de este Plan de Viabilidad y a la aplicación del Convenio de Acreedores aprobado por Pescanova, S.A. sujeto asimismo a: i) la reestructuración y redimensionamiento adecuado de los créditos del Grupo entre los que se encuentra la aprobación del convenio de acreedores de la Sociedad y ii) la inyección de liquidez que en él se contempla, el Administrador Único de la Sociedad entiende que la Sociedad dentro de su pertenencia a los negocios del Grupo Pescanova tendrá la oportunidad de continuar con sus operaciones, por lo que las presentes cuentas anuales se formulan bajo el Principio de "Empresa en Funcionamiento". Considera asimismo el Administrador Único como alternativa más probable que se alcance un acuerdo con los acreedores que permita finalizar el proceso concursal actual y continuar con la reestructuración jurídica del Grupo al que pertenece la Sociedad como vía para garantizar la continuidad de su actividad.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador Único ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En la formulación de estas cuentas anuales se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar las pérdidas por deterioro de determinados activos y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones, así como a la determinación de los saldos por impuesto sobre sociedades y del gasto correspondiente.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Valoración de saldos a cobrar de sociedades del Grupo

Las importantes vinculaciones, tanto a nivel financiero como comercial, existentes entre todas las sociedades pertenecientes al Grupo Pescanova y la situación concursal de algunas de ellas esté afectando de manera significativa al Grupo, generando una incertidumbre significativa acerca de la continuidad de sus operaciones. Esta circunstancia implica que exista, igualmente, una incertidumbre acerca de la evolución de los negocios (que está condicionada, entre otros factores, al cumplimiento de las premisas establecidas en el Plan de Viabilidad del Grupo elaborado por una consultora independiente), y, en consecuencia, acerca de la recuperabilidad futura y acerca de la valoración al cierre del ejercicio, de los anticipos a proveedores de Grupo y saldos netos a cobrar con sociedades del Grupo que la Sociedad mantiene. En todo caso, la valoración y análisis de recuperación de los activos se ha realizado teniendo en consideración las hipótesis del mencionado Plan de Viabilidad y las expectativas de que el mismo se pueda ejecutar con éxito.

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable el Administrador Único de la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Pasivos contingentes

En el informe de la masa pasiva concursal elaborado por la Administración Concursal se han reconocido pasivos contingentes por importe de 3.718.600 euros, correspondientes, en su mayoría, a deudas con entidades de crédito por garantías y avales prestados a empresas del Grupo de forma solidaria con otras empresas.

Juicios

De forma paralela al proceso de estimaciones contables sistemáticas y de su revisión periódica citado anteriormente, el Administrador Único de la Sociedad realiza determinados juicios de valor sobre temas que tienen una especial incidencia en las cuentas anuales. Los juicios más importantes sobre hechos futuros y otras fuentes de información incierta a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo de causar correcciones significativas en las mismas son los siguientes:

- Continuidad de la actividad (Nota 2.3)
- Fiscalidad (Nota 12)

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio terminado al 30 de noviembre de 2014, formulada por el Administrador Único y que será sometida a la aprobación del Accionista Único, es la siguiente:

(Euros)	
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(6.922.793)
	(6.922.793)
Aplicación	
A resultados de ejercicios anteriores	(6.922.793)
	(6.922.793)

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único (Nota 10.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de desarrollo que figuran en el activo del balance. Al 30 de noviembre de 2014, la Sociedad no tenía en su activo gastos de desarrollo (94.920 euros al 31 de diciembre de 2013) (Nota 5).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles de la Sociedad tienen vida útil definida y se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo del balance se amortizan linealmente durante su vida útil dentro del plazo de 5 años.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años (20% anual).

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los porcentajes de amortización estimados para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Porcentaje
Construcciones	8%
Instalaciones técnicas	8%
Maquinaria	10%
Utillaje	10%
Otras instalaciones	8%
Mobiliario	10%
Equipos de proceso de información	10%
Otro inmovilizado	10%

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y cuentas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los mismos deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no

vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.6 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y cuentas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

La Sociedad utiliza el método FIFO para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.11 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuesto diferido registrados.

Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.14 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.16 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se realizan a precios de mercado y se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.17 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2014			
<u>Coste</u>			
Desarrollo	94.920	--	94.920
Aplicaciones informáticas	81.952	--	81.952
	176.872	--	176.872
<u>Amortización acumulada</u>			
Desarrollo	--	(94.920)	(94.920)
Aplicaciones informáticas	(81.152)	(800)	(81.952)
	(81.152)	(95.720)	(176.872)
Valor neto contable	95.720		--
Ejercicio 2013			
<u>Coste</u>			
Desarrollo	63.000	31.920	94.920
Aplicaciones informáticas	81.952	--	81.952
	144.952	31.920	176.872
<u>Amortización acumulada</u>			
Aplicaciones informáticas	(76.380)	(4.772)	(81.152)
	(76.380)	(4.772)	(81.152)
Valor neto contable	68.572		95.720

5.1 Otra información

Los elementos totalmente amortizados y en uso al 30 de noviembre de 2014 ascienden a 176.872 euros (75.952 euros al 31 de diciembre de 2013).

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2014			
<u>Coste</u>			
Terrenos y construcciones	154.404	--	154.404
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.638.739	5.130	1.643.869
	1.793.143	5.130	1.798.273
<u>Amortización acumulada</u>			
Construcciones	--	(17.692)	(17.692)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(465.192)	(162.743)	(627.935)
	(465.192)	(180.435)	(645.627)
<u>Correcciones valorativas por deterioro</u>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	--	(294.551)	(294.551)
	--	(294.551)	(294.551)
Valor neto contable	1.327.951		858.095
Ejercicio 2013			
<u>Coste</u>			
Terrenos y construcciones	--	154.404	154.404
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	707.707	931.032	1.638.739
	707.707	1.085.436	1.793.143
<u>Amortización acumulada</u>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(390.206)	(74.986)	(465.192)
	(390.206)	(74.986)	(465.192)
Valor neto contable	317.501		1.327.951

6.1 Descripción de los principales movimientos

Al 30 de noviembre de 2014 la Sociedad ha reestimado el valor razonable de sus instalaciones técnicas y de otro inmovilizado material que no se encuentra actualmente en explotación, habiendo registrado en consecuencia una corrección valorativa por deterioro de 294.551 euros con cargo a la partida "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014.

Por su parte, el importe de las altas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 correspondían a la adquisición a la empresa del Grupo, Frinova, S.A. de dos concesiones administrativas y el inmovilizado ubicado en las mismas por importe neto de 1.000.000 de euros.

6.2 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso es el siguiente:

(Euros)	30/11/2014	31/12/2013
Instalaciones técnicas	13.880	13.880
Maquinaria	78.725	78.725
Uillaje	17.429	17.429
Otras instalaciones	24.988	24.988
Mobiliario	1.412	1.412
Equipos para proceso de información	758	758
	137.192	137.192

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6.3 Arrendamientos operativos

Al 30 de noviembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no ha formalizado ningún contrato de arrendamiento operativo no cancelable.

El gasto en concepto de arrendamientos operativos a durante el ejercicio de once meses concluido el 30 de noviembre de 2014 ha ascendido a 129.897 euros (154.489 euros en el ejercicio 2013) (Nota 13.5).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	30/11/2014	31/12/2013
Activos financieros a largo plazo		
Préstamos y cuentas a cobrar	335.017	3.312
	335.017	3.312
Activos financieros a corto plazo		
Préstamos y cuentas a cobrar	5.404.793	7.762.636
	5.404.793	7.762.636
	5.739.810	7.765.948

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	30/11/2014	31/12/2013
Activos financieros no corrientes		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 14.1)	329.405	--
Fianzas y depósitos a largo plazo	5.612	3.312
	335.017	3.312
Activos financieros corrientes		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.181.418	5.118.318
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	223.375	2.644.318
	5.404.793	7.762.636
	5.739.810	7.765.948

Correcciones valorativas

Al 30 de noviembre de 2014 la Sociedad ha registrado correcciones valorativas por deterioro en la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" por importe de 37.595 euros (413.122 euros al 31 de diciembre de 2013).

Por otra parte, al 30 de noviembre de 2014 la Sociedad ha registrado correcciones valorativas por deterioro en las partidas de "Créditos a empresas del Grupo" y "Clientes, empresas del Grupo y asociadas" del balance adjunto por importe de 5.131.262 euros (26.529.704 euros a 31 de diciembre de 2013, que incluía el deterioro causado por riesgo de insolvencia de la sociedad del Grupo, Acuinova Actividades Piscícolas, S.A., la cual no se encontraba en pleno rendimiento, debido a dos siniestros en su planta de Mira (Portugal)). Consecuentemente con lo anterior, la Sociedad deterioró el mencionado importe, al igual que el importe registrado como crédito a largo plazo con dicha sociedad por el importe de los anticipos pagados durante los últimos ejercicios a cuenta de compras, y que ascendían a 20.107.100 euros.

8. EXISTENCIAS

Al 30 de noviembre de 2014 no se han producido correcciones valorativas por deterioro. Al 31 de diciembre de 2013 se habían registrado correcciones valorativas por deterioro por importe de 1.629.360 euros.

A 31 de diciembre de 2013 se incluían anticipos a proveedores de empresas del Grupo por importe de 3.631.526 euros para la adquisición de existencias.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	30/11/2014	31/12/2013
Caja	6.893	10.376
Cuentas corrientes a la vista	1.696.280	2.493.913
	1.703.173	2.504.289

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

Al 30 de noviembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 8.334 acciones nominativas de 60 euros de valor nominal cada una. Las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas (sin variaciones respecto al ejercicio anterior).

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad, ni estando admitidas a cotización.

Pescanova, S.A. es titular del 100% de las acciones emitidas por la Sociedad.

10.2 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución del resultado	Otros movimientos	Saldo final
Ejercicio 2014				
Reserva legal	100.008	--	--	100.008
Reservas voluntarias	1.440.436	--	484.502	1.924.938
Reservas	1.540.444	--	484.502	2.024.946
Resultados negativos de ejercicios anteriores	--	(28.132.595)	--	(28.132.595)
	1.540.444	(28.132.595)	484.502	(26.107.649)
Ejercicio 2013				
Reserva legal	100.008	--	--	100.008
Reservas voluntarias	1.137.346	303.090	--	1.440.436
	1.237.354	303.090	--	1.540.444

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias

Son de libre disposición, en la medida que no existan resultados negativos pendientes de compensar.

10.3 Situación patrimonial

Como consecuencia de las pérdidas acumuladas, el patrimonio de la Sociedad al 30 de noviembre de 2014 es inferior a la mitad del capital social, por lo que, de acuerdo con el artículo 363.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se encuentra en causa de disolución, salvo que el capital social se aumente o reduzca en la medida suficiente. No obstante, de acuerdo con lo establecido en la disposición final séptima del Real Decreto Ley 4/2014, de 7 de marzo, convalidado por la Ley 17/2014, de 30 de septiembre, a los solos efectos de la determinación del patrimonio neto para el supuesto de disolución previsto en el artículo 363.1-e) de la Ley de Sociedades de Capital, no se computarán las pérdidas por deterioro reconocidas en las cuentas anuales, derivadas del inmovilizado material, las existencias y los préstamos y partidas a cobrar.

En este sentido, teniendo en cuenta las correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado material, existencias, y de los préstamos y créditos a cobrar por importe de 34.035.594 euros, el patrimonio neto de la Sociedad al 30 de noviembre de 2014 calculado de este modo es superior a la mitad de su capital social, no encontrándose, por lo tanto, en dicha fecha, en causa de disolución a los efectos del mencionado artículo 363.1-e) de la Ley de Sociedades de Capital.

Por otra parte, el Administrador Único de la Sociedad entiende que una compañía en concurso no necesita observar el equilibrio patrimonial exigido por la normativa societaria ya que tanto la Ley de Sociedades de Capital y la Ley Concursal consagran en general la prevalencia del régimen concursal sobre el societario, en tanto que se tramita el concurso. La normativa concursal sería ley especial frente a la societaria, cuando la sociedad en concurso está en situación de desequilibrio.

Adicionalmente, la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 15 de octubre de 2013, establece que durante la fase de cumplimiento del convenio de acreedores no puede surgir el deber de promover la disolución de una sociedad por causas de desequilibrio patrimonial, ya que la situación de concurso se rige por una normativa propia.

En consecuencia, los asesores legales de la Sociedad opinan que, en caso de concurrir una causa de disolución obligatoria por desequilibrio patrimonial, la Sociedad y su Administrador Único no se encontrarían en la necesidad de adoptar medidas al respecto, pues la normativa mercantil sigue sin ser de aplicación en tanto que la Sociedad se encuentra en proceso concursal y posteriormente en tanto se cumple el convenio de acreedores.

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	30/11/2014	31/12/2013	30/11/2014	31/12/2013	30/11/2014	31/12/2013
	Pasivos financieros a largo plazo					
Débitos y cuentas a pagar	--	--	--	1.377.027	--	1.377.027
	--	--	--	1.377.027	--	1.377.027
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y cuentas a pagar	13.307.388	14.162.190	28.125.611	27.498.709	41.432.999	41.660.899
	13.307.388	14.162.190	28.125.611	27.498.709	41.432.999	41.660.899
	13.307.388	14.162.190	28.125.611	28.875.736	41.432.999	43.037.926

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	30/11/2014	31/12/2013	30/11/2014	31/12/2013	30/11/2014	31/12/2013
	Pasivos financieros no corrientes					
Deudas a largo plazo	--	--	--	481.314	--	481.314
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	--	--	--	895.713	--	895.713
	--	--	--	1.377.027	--	1.377.027
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	13.307.388	14.162.190	481.314	--	13.788.702	14.162.190
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	--	--	14.931.309	14.360.896	14.931.309	14.360.896
Proveedores	--	--	688.023	1.271.195	688.023	1.271.195
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	--	--	11.092.962	11.177.468	11.092.962	11.177.468
Acreedores varios	--	--	932.003	689.150	932.003	689.150
	13.307.388	14.162.190	28.125.611	27.498.709	41.432.999	41.660.899
	13.307.388	14.162.190	28.125.611	28.875.736	41.432.999	43.037.926

11.1 Débitos y cuentas a pagar – Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	30/11/2014	31/12/2013
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	9.611.248	9.651.613
Confirming	216.642	216.642
Operaciones de factoring	3.127.306	4.140.643
Intereses devengados pendientes de pago	352.192	153.292
	13.307.388	14.162.190

Préstamos y pólizas con entidades de crédito

La Sociedad tiene concedidos los siguientes préstamos y pólizas con entidades de crédito:

(Euros)	Importe concedido	Importe pendiente de pago		Gastos financieros devengados (Nota 13.6)	
		30/11/2014	31/12/2013	30/11/2014	31/12/2013
Préstamos	1.000.000	7.594.947	7.653.747	105.604	52.704
Pólizas de crédito	2.270.000	2.209.093	2.151.158	87.187	41.842
Confirming	300.000	303.338	216.642	86.696	17.500
Factoring	12.065.120	3.200.010	4.140.643	627.485	808.300
		13.307.388	14.162.190	906.972	920.346

A pesar de que al 30 de noviembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 existían vencimientos de deudas con entidades de crédito superiores a un año, dada la situación de incumplimiento de las condiciones contractuales de las mismas, y dado que la Sociedad no dispone de la facultad de diferir el pago de las deudas más allá de doce meses, se ha clasificado el total de la deuda con entidades de crédito en el pasivo corriente del balance.

Las deudas con entidades de crédito devengan un interés referenciado al Euribor más un diferencial.

Los intereses ordinarios devengados con posterioridad a declaración de concurso y hasta el 30 de noviembre de 2014 ascienden a 96.052 euros.

En el informe de la masa pasiva concursal elaborado por la Administración Concursal se han reconocido deudas con entidades de crédito por importe de 56.508.883 euros, correspondientes, en su mayoría, a garantías y avales prestados a empresas del Grupo de forma solidaria con otras empresas. Dichas garantías, excepto por lo indicado en esta memoria, no han sido reflejadas en las cuentas anuales dado que no es posible realizar una estimación adecuada de la parte de la deuda que correspondería a cada una de las sociedades que garantizan la misma (Nota1).

Asimismo, se han reconocido pasivos contingentes por importe de 3.695.429 euros por garantías y avales a empresas del Grupo, que, excepto por lo indicado en esta memoria, no han sido reflejados en las cuentas anuales adjuntas.

11.2 Débitos y cuentas a pagar – Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

(Euros)	30/11/2014	31/12/2013
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	--	481.314
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	--	895.713
	--	1.377.027
A corto plazo		
Otros pasivos financieros	481.314	--
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	14.931.309	14.360.896
Proveedores	688.023	1.271.195
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	11.092.962	11.177.468
Acreedores varios	932.003	689.150
	28.125.611	27.498.709
	28.125.611	28.875.736

Otros pasivos financieros

Se incluye en este epígrafe un préstamo privilegiado firmado por la Sociedad con fecha 30 de noviembre de 2011, con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por importe máximo de 668.491 euros estructurado en dos tramos: 544.624 euros corresponden al tramo reembolsable y 123.867 euros corresponden a la parte no reembolsable, en caso que se cumplan determinadas condiciones. La Sociedad había dispuesto de un total de 501.368 euros del tramo reembolsable con unos gastos de formalización iniciales de 20.000 euros.

El vencimiento de dicho préstamo era el 13 de enero de 2023. Al cierre del ejercicio terminado al 30 de noviembre de 2014, dado que se ha incumplido el calendario de pagos, se ha clasificado la totalidad de la deuda en el corto plazo.

En el informe de la masa pasiva concursal elaborado por la Administración Concursal se han reconocido pasivos contingentes por importe de 14.634 euros.

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales es el siguiente:

(Euros)	30/11/2014	31/12/2013
Activos por impuesto corriente	6.790	13.881
Otros créditos con las Administraciones Públicas	496.823	711.858
I.V.A.	396.167	711.858
Impuesto de Sociedades	100.656	—
	503.613	725.739
Pasivos por impuesto diferido	--	(14.683)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(167.395)	(460.514)
Impuesto de Sociedades	--	(337.340)
IRPF	(155.850)	(117.843)
Seguridad Social	(11.545)	(5.331)
	(167.395)	(475.197)

La Sociedad vino declarando desde el 1 de enero de 1995 bajo el régimen de tributación del beneficio consolidado de los grupos de sociedades integrada en el grupo fiscal del que era Sociedad Dominante Pescanova, S.A. hasta el ejercicio 2011, inclusive.

Mediante Auto de fecha 25 de abril de 2013 se había declarado el concurso de acreedores de Pescanova, S.A., siendo así que se produciría la ruptura del grupo fiscal con efectos 31 de diciembre de 2013. No obstante lo anterior, como consecuencia de la reformulación de las cuentas anuales del ejercicio 2011 de Pescanova, S.A., se entendió producida la ruptura del grupo fiscal en el ejercicio 2010 y, como consecuencia de ello, se han presentado en 2014 las declaraciones tributarias correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de estos ejercicios con carácter retroactivo, presentando la declaración complementaria de las incorporaciones correspondientes a 2009 y las autoliquidaciones correspondientes a los años sucesivos, generando obligaciones tributarias por importe de 337.340 euros que se encuentran registradas en el epígrafe de Otras deudas con las Administraciones Públicas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2013.

El 16 de julio de 2013 la AEAT inició actuaciones inspectores relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondientes al Grupo Consolidado para los ejercicios 2008 a 2011 *"en lo que respecta a la incorporación de ajustes derivados de la inspección anterior (2004 a 2007)"*.

Consecuentemente con lo anterior, respecto del Impuesto sobre Sociedades se encuentran abiertos a comprobación fiscal los ejercicios 2008 a 2014 (este último ejercicio aún en plazo voluntario de presentación). Si bien, cabe indicar que en los ejercicios 2008 y 2009 la sociedad tributaba en régimen de consolidación fiscal por lo que las actuaciones de comprobación e investigación que, en su caso, se pudieran poner de manifiesto sólo afectarían a la entonces cabecera del Grupo Fiscal.

En lo que se refiere a los demás impuestos, con carácter general, los ejercicios abiertos a inspección son 2011 a 2014.

Por otra parte, a nivel individual, la sociedad no tiene ninguna inspección en curso.

Las implicaciones fiscales de las correcciones de errores realizadas en la formulación de las cuentas anuales de los ejercicios anteriores, así como la ruptura del Grupo fiscal al que pertenecía la Sociedad podrían suponer la existencia de pasivos adicionales a los anteriormente mencionados. En las presentes cuentas anuales se han registrado todos aquellos pasivos de los que se tiene conocimiento y para los cuales es posible realizar una cuantificación objetiva.

No obstante, y excepción hecha de lo indicado en el párrafo anterior en relación a la ruptura del grupo fiscal, en opinión del Administrador Único, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2014 (once meses)						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			(6.922.793)	--	--	(13.555)
			(6.922.793)			(13.555)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			--	--	--	--
			--			--
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos						
			(6.922.793)			(13.555)
Diferencias permanentes	6.066.080	(19.685)	6.046.395	13.555	--	13.555
Base imponible (resultado fiscal)			(876.398)			--
Ejercicio 2013 (doce meses)						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			(28.132.595)	--	--	(29.183)
			(28.132.595)			(29.183)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			14.683	--	--	--
			14.683			--
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos						
			(28.117.912)			(29.183)
Diferencias permanentes	26.651.569	--	26.651.569	29.183	--	29.183
Base imponible (resultado fiscal)			(1.466.343)			--

Al 30 de noviembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 las diferencias permanentes correspondían, principalmente, a los deterioros de créditos no deducibles.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2014 (once meses)		Ejercicio 2013 (doce meses)	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputados al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(6.922.793)	(13.555)	(28.117.912)	(29.183)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 30%)	(2.076.838)	--	(8.435.374)	--
Gastos no deducibles	1.813.919	--	7.995.471	--
Bases imponibles negativas no activadas	262.919	--	454.586	--
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	--	--	14.683	--

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	Ejercicio 2014 (once meses)		Ejercicio 2013 (doce meses)	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputados al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputados al patrimonio neto
Impuesto corriente	--	--	--	--
Variación de impuestos diferidos				
Otras diferencias temporarias	(14.683)	--	14.683	--
Otros ajustes	14.683	--	--	--
	--	--	14.683	--

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	30/11/2014	31/12/2013
Impuesto corriente	--	--
Retenciones y pagos a cuenta	(6.790)	(13.881)
Impuesto sobre Sociedades a devolver	(6.790)	(13.881)

12.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

La sociedad dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar correspondientes al ejercicio 2013 por importe de 1.596.520 euros, siendo su periodo límite de aplicación al 30 de noviembre de 2014 de 18 años.

No obstante lo anterior, debe considerarse que atendiendo al artículo 26 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, aplicable para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, las bases imponibles negativas podrán compensarse con ciertos límites, pero de forma indefinida en el tiempo. Las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los

periodos impositivos siguientes, con el límite del 70% de la base imponible, previa a la aplicación de la reserva de capitalización. En todo caso, se podrán compensar bases imponibles negativas hasta el importe de un millón.

Por último, siguiendo un criterio de prudencia dada la situación concursal en la que se encuentra la Sociedad no se ha reconocido activos por impuesto diferido al no encontrarse asegurada su recuperabilidad.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2014 (once meses)	2013 (doce meses)
Segmentación por categorías de productos		
Venta de pescado fresco y congelado	38.005.350	41.000.231
Venta de alevines	1.464.000	6.813.000
	39.469.350	47.813.231
Segmentación por mercados geográficos		
España	20.438.350	22.886.921
Resto de Unión Europea	17.963.000	24.252.563
Fuera Unión Europea	1.068.000	673.747
	39.469.350	47.813.231

13.2 Consumos de mercaderías

El detalle de los consumos de mercaderías es el siguiente:

(Euros)	2014 (once meses)	2013 (doce meses)
Compras de mercaderías		
Compras nacionales	25.626.259	37.199.084
Adquisiciones intracomunitarias	7.709.561	2.804.803
Importaciones	--	170.702
Variación de existencias	1.141.844	2.694.077
	34.477.664	42.868.666

13.3 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2014 (once meses)	2013 (doce meses)
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos		
Compras nacionales	169.301	357.563
	169.301	357.563

13.4 Cargas sociales

El detalle de la partida "Gastos de personal - Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es el siguiente:

(Euros)	2014 (once meses)	2013 (doce meses)
Seguridad social	94.607	83.514
	94.607	83.514

13.5 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2014 (once meses)	2013 (doce meses)
Arrendamientos y cánones (Nota 6.3)	129.897	154.489
Reparaciones y conservación	56.916	53.156
Servicios profesionales independientes	947.048	1.309.924
Transportes	1.953.020	1.731.053
Primas de seguros	147.796	166.814
Servicios bancarios	29.182	46.668
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.190	5.720
Suministros	145.109	109.316
Otros servicios	234.562	327.307
	3.648.720	3.904.447

13.6 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2014 (once meses)	2013 (doce meses)
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 14.1)	581.987	511.648
Intereses por deudas con terceros		
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 11.1)	906.972	920.346
	1.488.959	1.431.994

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas (todas ellas sociedades del Grupo excepto Pescanova, S.A., sociedad dominante directa) al 30 de noviembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

(Euros)	Créditos a largo plazo (Nota 7.1)	Clientes (Nota 7.1)	Deudas a largo plazo (Nota 11.2)	Deudas a corto plazo (Nota 11.2)	Proveedores (Nota 11.2)
30/11/2014					
ACUINOVA PORTUGAL	--	--	--	--	(799.515)
BAJAMAR SEPTIMA	--	--	--	--	(228.108)
FRICATAMAR	--	--	--	(18.798)	(46)
FRIGODIS	--	--	--	--	(311.010)
FRINOVA	--	--	--	(967.593)	--
FRIVIPESCA CHAPELA	--	--	--	(207.989)	(328)
GRUPO CAMANICA	--	20.336	--	--	--
HASENOSA	--	--	--	(8.815)	--
INSUIÑA, S.L.	--	--	--	--	(9.702.235)
PESCAFINA	--	1.864	--	--	--
PESCAFINA BACALAO	--	--	--	(11.509)	--
PESCANOVA ALIMENTACION	--	16.221	--	(552.500)	--
PESCANOVA FRANCE	--	2.045	--	--	--
PESCANOVA ITALIA	--	8.628	--	--	--
PESCANOVA PORTUGAL	--	31.109	--	--	--
PESCANOVA S.A.	329.405	--	--	(13.161.087)	(51.008)
SEABEL SAS / KRUSTANORD	--	143.172	--	(3.018)	(712)
	329.405	223.375	--	(14.931.309)	(11.092.962)
31/12/2013					
ACUINOVA PORTUGAL	--	--	--	--	(1.082.134)
BAJAMAR SEPTIMA	--	7.669	--	--	(288.707)
EIRANOVA FISHERIES	--	--	--	(13.555)	--
FRICATAMAR	--	--	--	(9.978)	--
FRIGODIS	--	--	--	--	(309.512)
FRINOVA	--	--	(895.713)	(104.738)	--
FRIVIPESCA CHAPELA	--	--	--	(200.102)	--
GRUPO CAMANICA	--	20.336	--	--	--
HASENOSA	--	--	--	(3.450)	--
INSUIÑA, S.L.	--	64.968	--	--	(9.112.415)
NOVAGROUP	--	12.832	--	--	--
PESCAFINA BACALAO	--	--	--	(11.854)	--
PESCAMAR LTD.	--	18.473	--	--	--
PESCANOVA ALIMENTACION	--	80.121	--	--	(320.075)
PESCANOVA ITALIA	--	46.410	--	--	--
PESCANOVA PORTUGAL	--	38.652	--	--	--
PESCANOVA S.A.	--	1.725.192	--	(14.017.219)	--
PESCANOVA USA	--	143.586	--	--	--
SEABEL SAS / KRUSTANORD	--	486.079	--	--	(64.625)
	--	2.644.318	(895.713)	(14.360.896)	(11.177.468)

El detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013 con entidades vinculadas (todas ellas sociedades del Grupo excepto Pescanova, S.A., sociedad dominante directa) es el siguiente:

(Euros)	Ventas	Compras	Servicios recibidos	Gastos financieros (Nota 13.6)
Ejercicio 2014 (once meses)				
ACUINOVA PORTUGAL	1.464.183	(7.347.030)	--	--
BAJAMAR SEPTIMA	--	(258.598)	--	--
FRICATAMAR	--	(5.756)	--	--
FRIGODIS	--	--	(355.326)	--
FRINOVA	--	--	--	(32.334)
INSUIÑA, S.L.	--	(13.958.941)	--	(161.859)
PESCAFINA	1.694	--	--	--
PESCANOVA ALIMENTACION	402.490	(599)	--	--
PESCANOVA FRANCE	48.995	--	--	--
PESCANOVA ITALIA	65.882	--	--	--
PESCANOVA PORTUGAL	809.751	--	--	--
PESCANOVA S.A.	568.182	(1.024.814)	--	(387.794)
SEABEL SAS / KRUSTANORD	2.455.239	(162.000)	--	--
	5.816.416	(22.757.738)	(355.326)	(581.987)
Ejercicio 2013 (doce meses)				
ACUINOVA PORTUGAL	6.812.721	(2.456.420)	--	--
ACUINOVA, S.L.	--	(107.441)	--	--
BAJAMAR SEPTIMA	--	(336.408)	--	--
EIRANOVA FISHERIES	--	(30.483)	--	--
FRICATAMAR	--	(11.953)	--	--
FRIGODIS	--	--	(514.795)	--
FRINOVA	--	--	(36.000)	--
FRIVIPESCA CHAPELA	--	--	(215.830)	--
INSUIÑA, S.L.	--	(21.469.767)	--	(96.803)
PESCANOVA ALIMENTACION	308.002	--	(3.906)	--
PESCANOVA ITALIA	122.385	--	--	--
PESCANOVA PORTUGAL	630.801	--	--	--
PESCANOVA S.A.	108.744	(81.289)	(20.100)	(414.845)
PESCANOVA USA	92.443	--	--	--
SEABEL SAS / KRUSTANORD	3.309.034	(614.848)	--	--
	11.384.130	(25.108.609)	(790.631)	(511.648)

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

La Sociedad tiene suscritos dos contratos take or pay con las sociedades del Grupo Insuiña, S.L. y Acuinova Portugal que se dedican a la producción de rodaballo a raíz de los contratos suscritos por estas con determinadas entidades financieras por los project finance de las plantas de producción. Los volúmenes iniciales de producción comprometidos con Insuiña, S.L. ascendieron a 3.112 toneladas anuales para el periodo 2011-2021 mientras que los volúmenes iniciales comprometidos con Acuinova Portugal ascendieron a 7.002 toneladas métricas anuales a partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. Los compromisos previamente adquiridos en relación a los mencionados contratos no se cumplen desde el ejercicio 2013 en base a un acuerdo verbal entre las partes, si bien el Administrador Único no considera probable que pudiera surgir cualquier contingencia derivada del citado incumplimiento.

En el informe de la masa pasiva concursal elaborado por la Administración Concursal se han reconocido pasivos contingentes por importe de 8.537 euros.

14.1 Administrador Único y alta dirección

Excepto por lo indicado a continuación, durante el ejercicio 2014 el representante persona física del Administrador Único no ha devengado remuneración alguna por ningún concepto retributivo en el ejercicio de sus funciones como tal.

En el ejercicio terminado el 30 de noviembre de 2014 el representante persona física del Administrador Único no ha percibido dietas (21.000 en el ejercicio 2013).

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

El importe devengado en concepto de remuneraciones por el personal de alta dirección durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 172.963 euros (132.934 euros en el ejercicio 2013).

Al 30 de noviembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al representante persona física anterior o actual del Administrador Único.

Al 30 de noviembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o al representante persona física del Administrador Único, ni había obligaciones asumidas por su cuenta a título de garantía.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tiene situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

15 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, que ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

(Euros)	30/11/2014	31/12/2013
Inversiones financieras a largo plazo	5.612	3.312
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.404.793	7.762.636
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.703.173	2.504.289
	7.113.578	10.270.237

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

15.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y pólizas de crédito recibidos, referenciados al EURIBOR más un margen diferencial.

La variación en 100 puntos básicos en el tipo de interés supondría un efecto en resultados inferior a 135 miles de euros (142 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) y en el patrimonio de la Sociedad inferior a 95 miles de euros (99 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

15.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Dada la situación concursal en que se encuentra la Sociedad, se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez. A efectos de poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad necesita refinanciar sus deudas, al igual que otras empresas del Grupo con las que mantiene cuentas a pagar de importe significativo.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
30/11/2014				
Gerencia	1	--	1	1
Administración	2	2	4	4
Comerciales, vendedores y similares	4	--	4	4
Manipulación	1	--	1	1
	8	2	10	10
31/12/2013				
Gerencia	1	--	1	1
Administración	2	2	4	4
Comerciales, vendedores y similares	3	--	3	4
Manipulación	1	--	1	1
	7	2	9	10

16.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2014 (once meses)	2013 (doce meses)
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	13.856	13.000
	13.856	13.000

16.3 Información sobre medioambiente

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente. El Administrador Único de la Sociedad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medioambiente, por lo que no consideran necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

16.4 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en operaciones comerciales.

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Ejercicio 2014 (once meses)		Ejercicio 2013 (doce meses)	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	41.599.686	100%	46.682.815	100%
Resto	--	--	--	--
Total pagos del ejercicio	41.599.686	100%	46.682.815	100%
PMPE (días) de pagos	--	--	--	--
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	9.348.719	74%	7.437.666	57%

Los aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal corresponden a saldos concursales.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con excepción de lo indicado en la Nota 1 en relación al listado definitivo de acreedores, no se han producido otros acontecimientos significativos desde el 30 de noviembre de 2014 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

INFORME DE GESTIÓN

El Administrador Único de Pescafresca, S.A.U., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, procede a la elaboración del presente informe de gestión, considerando que debe incluir como aspectos más destacados del ejercicio económico terminado el 30 de noviembre de 2014 los relativos a la evolución de los negocios, la situación de la Sociedad, los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, la evolución previsible, las actividades de investigación y desarrollo y la adquisición de acciones propias, así como la exposición al riesgo de crédito.

1. EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2014

Durante el presente ejercicio 2014, las ventas de mercancías han ascendido a 39.469.350 €, lo que supone un descenso 17,45 % sobre las ventas del mismo periodo del año 2013. Esto es debido en gran parte a que el ejercicio 2014 abarca un periodo de once meses (enero a noviembre).

Durante 2014 Pescafresca S.A.U., ha sufrido directamente las consecuencias del concurso de acreedores de la matriz, y por ello ha visto limitado de forma drástica sus riesgos comerciales de proveedores, por lo que tanto las compras a terceros como los periodos de pago, han sido cortados o disminuidos de forma significativa.

Ha sido también significativo, la vuelta a la comercialización de los volúmenes de rodaballo fresco de la planta de Mira, que aunque de tallas pequeñas, al necesitar el rodaballo un periodo medio de engorde de 2 años, se han impulsado las ventas y han ayudado a la recuperación de muchos clientes en España, Italia, Francia y otros países fundamentalmente del área UE28, alcanzando entre ambas planta de engorde Xove y Mira, las 4.500 Tons de ventas de rodaballo fresco, por importe de cerca de 28 millones de euros de facturación.

Es digno de destacar también, el mejor ejercicio hasta la fecha de las ventas realizadas con el pescado azul suministrado mediante el contrato de exclusividad con la Cofradía de Tarragona, donde hemos batido el record histórico, al sobrepasar las 3.875 Tons por un importe de más de 8,15 millones de euros de facturación.

2. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2015

Durante el ejercicio 2015, esperamos poder vender más de 5,5 mil Tons de rodaballo fresco, una vez recuperada la actividad en Mira, por lo que Pescafresca, S.A.U. y el GRUPO PESCANOVA, se convierten de nuevo en el líder mundial de la producción y venta de esta especie en el mundo, principalmente en lo que a la UE28 se refiere.

Por ello, y ante la mayor oferta de rodaballo en los mercados, y tras el incremento de la demanda construido durante los últimos ejercicios, especialmente durante 2012, 2013 y 2014, donde solo Pescafresca, S.A.U. consiguió unos incrementos de más del 75% en las ventas de rodaballo diversificando las ventas en todo el mundo, pondremos en práctica una estrategia de precios más altos, para rentabilizar más aun esta operación, con lo que la facturación de ventas para 2015, esperamos que suba por encima de los 38 millones de euros, a lo que habrá que sumar, el desarrollo de las ventas del rodaballo congelado, que estimamos en no menos de 500 Tons durante 2015 y unas ventas de más de 2 millones de euros. Por lo que las ventas totales de rodaballo (fresco y congelado) sobrepasaran por vez primera los 40 millones de euros de facturación, en el GRUPO PESCANOVA.

3. ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad, por sus propias características, no lleva a cabo por el momento ninguna actividad en este sentido.

4. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no posee, ni tiene previsiones de hacerlo, acciones propias.

5. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En el ejercicio 2014 el periodo medio de pago a proveedores ha sido inferior al plazo máximo legal, excluyendo los saldos concursales.

6. POLÍTICA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a las deudas comerciales pendientes de cobro de las empresas del Grupo que se reflejan en el balance netos de las provisiones estimadas por la Dirección de la Sociedad de acuerdo al análisis de deterioro realizados por un experto independiente y de acuerdo a la experiencia de ejercicios anteriores y de la valoración de la Dirección del entorno económico actual.

Dada la situación de tensión financiera que atraviesa Pescanova, S.A. y que repercute en las sociedades pertenecientes al Grupo Pescanova, por las importantes vinculaciones existentes, tanto a nivel financiero como comercial, se genera una incertidumbre acerca de la recuperabilidad futura de los créditos y cuentas por cobrar con sociedades del Grupo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y pólizas de crédito recibidos, referenciados al EURIBOR más un margen diferencial.

Una vez se produzca la aprobación de la reestructuración de la deuda concursal, ésta devengará, en su caso, intereses según lo que se acuerde por los acreedores.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Debido a la situación en que se encuentra la Sociedad y el Grupo al que pertenece, la Sociedad se encuentra significativamente expuesta al riesgo de liquidez y con el fin de poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, necesita novar sus deudas al igual que el Grupo al que pertenece con quien mantiene cuentas a pagar por importe significativo.

7. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores a cierre que no estén incluidos en la memoria.

PESCAFRESCA, S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

En Vigo (Pontevedra), a 28 de febrero de 2015 el Administrador Único de la Sociedad formula las presentes cuentas anuales de Pescafresca, S.A.U. del ejercicio 2014 integrados por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio de once meses terminado el 30 de noviembre de 2014, así como formulan el Informe de Gestión del ejercicio.



PESCAFRESCA
P.A. Sociedad Anónima

D. Roberto Rodríguez Díaz
Por Pescafresca, S.A.
(Administrador Único)